

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, de mes. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—También lo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos y 50 á los que no lo sean.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DE DEDICACION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningún original.  
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Murcia para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 2 DE JULIO DE 1881.

Número 3.936.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Capillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alcates.  
Cortafios.  
Visagras.  
Limas.  
Escornas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Vandugos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca boca los.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiques.  
Fermones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

### Quincalla.

Maletas.  
Sombreceras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Pelnes.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrietas.  
Bastones.  
Bujas.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas

### Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sacos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. E. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.  
Estajo superior. Bantera y Cordero.  
La aparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
La en en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bñitos ibujos. solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.  
Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramuces Sevillanos superiores. Avellanas id., id.  
Tambien encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.  
Id., id., de Candeal puro.  
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.  
Id., Francesa, marcas COS.  
Id., id., id., FBD,  
Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradores núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

Tenemos el gusto de publicar las instancias presentadas á S. M. el Rey, por la comision que ha representado al Excmo. Ayuntamiento de Alicante en las fiestas del Centenario de Calderon, solicitando que se conceda á nuestra Ciudad el dictado de *Ciudad Heroica*, y la grandeza de España al Señor Marqués de Benalúa, á cuyo documento se hace referencia en la carta del Sr. Viravens y Pastor que llevamos publicada en nuestra primera plana correspondiente á los números 3.828 y 29.

«SEÑOR:

Premiar la virtud, instituir galardones para los que ejercen actos de beneficencia y remunerar con títulos de honor á los hombres que se consagran al bien de los pueblos, son hechos que enaltecen á V. M. y glorifican el Reinado de sus Augustos Predecesores.

Alicante, que se complace en reconocer aquella cualidad que distinguió á los Reyes de España, acude hoy á los pies del Trono esponiendo á V. M. el beneficio que acaba de recibir de una benemérita persona, por si V. M. se digna considerarla acreedora á ser recompensada más ampliamente de lo que pueda serlo por el Ayuntamiento que suscribe.

La carencia absoluta de aguas, ha sido constantemente una de las calamidades que más han afligido á este pueblo, como así se hizo presente á V. M. cuando en 1877 se dignó honrarle con su presencia y manifestar vivo interés por la prosperidad y ventura de este país. Agotadas, Señor, las fuentes públicas, Alicante ha sufrido los horrores de la sed, resignándose á saciarla con aguas que buscaron sus hijos, socavando los montes, profundizando la tierra y hasta destilando las del mar, sin que todo esto bastara á satisfacer las necesidades que solo con aguas vivas y abundantes pueden ser atendidas.

El patriotismo del Muy Ilustre señor D. José Carlos de Aguilera y de Aguilera, Marqués de Benalúa y su amor al fomento de los intereses morales y materiales de esta Ciudad, acudieron á remediar aquella afliccion, empleando algunas cuantiosas sumas para emprender y terminar el viaje de las aguas que brotan en el manantial de la Alcoraya, monte situado como á unos quince kilómetros de este pueblo.

Merced á la generosidad del referido caballero, Alicante tiene excelentes aguas para mejor atender á las necesidades de su vecindario, y vé sus plazas adornadas con hermosos jardines que

fertilizan aquellas y que se deben al noble impulso de tan espléndido protector.

No son estos, Señor, los únicos títulos que abonan al Marqués de Benalúa para conquistar la gratitud de este pueblo y la Augusta benevolencia de V. M., dispuesto siempre á premiar las grandes acciones. A la piedad de aquella noble persona se debe la terminacion de un templo de Alicante que arruinó la inclemencia de los tiempos y que en 1875 empezó á reedificarse con los donativos de V. M. y de su Real Familia y no satisfecho con todo esto el patriotismo del Marqués de Benalúa, él acoge todo pensamiento útil para la prosperidad pública, inicia diferentes mejoras en la poblacion, atiende generosamente á las Sociedades y Asilos de Beneficencia y socorre con mano pródiga todo infortunio.

Los hombres que así proceden son dignos de la gratitud de los pueblos y de las gracias de sus Reyes. Por eso el Ayuntamiento que tiene el honor de suscribir, acude á V. M., y al esponderle los hechos patrióticos ya mencionados, á V. M. reverentemente,

Suplica que, si los cree dignos de su alta estimacion, tenga á bien elevar al Muy Ilustre Señor D. José Carlos de Aguilera y de Aguilera, Marqués de Benalúa, á la gerarquía de Grande de España, recompensando en ello sus insignes méritos, y añadiendo este timbre á los muchos que ostenta la antigua y nobilísima Casa de aquel título por acciones gloriosas para la patria.

El Ayuntamiento de Alicante acariacia la esperanza de que esta petición será benévolamente acogida por V. M.; y al ofrecer á su Rey el testimonio de su amor y veneracion, pide al cielo dilate muchos años la vida de V. M. y de la Augusta Real Familia, para que continúen los pueblos disfrutando los bienes de su feliz Reinado y se consoliden las instituciones patrias.

Alicante, 12 de Mayo de 1881.—Señor: A L. R. P. de V. M.: Carlos Chorro.—Mariano A. Mingot.—José María Parreño.—Fernando Martínez.—Emilio Senante.—José Brotos.—Terencio José Javaloyes.—José Asin Sala.—Juan José Carratalá.—Jorge M. Barrera.—Antonio Galdó Gozalbez.—Luis Alberola Soler.—José Antonio Puigserver.—Vicente Campos.—Pedro Fó Oliver.—Pedro Perez Perez.—Agustin Ramirez.—Antonio Bernacer.—Luis Mauricio.—José Celdrán Belmar.—José Verano.—Antonio Mandado.—Antonio Galtero y Forner, Secretario.

SEÑOR:

Los títulos que los Reyes conceden á los Ayuntamientos, indican á los pue-

blos su historia que sirve de perenne estímulo para despertar en ellos las virtudes cívicas y los sentimientos de amor y veneracion que deben alentarles hácia sus Monarcas.

La Ciudad de Alicante ofreció en los primeros siglos de la Reconquista el sacrificio de sus hijos para vencer en noble lid á los castellanos que atentaron contra los derechos de los Reyes de Aragon, y cuando en el siglo XVI se alzaron en armas las *Germanías* de Valencia, los alicantinos permanecieron fieles á Carlos I, y organizándose en batallones lucharon contra los rebeldes á quienes gloriosamente vencieron en los campos de Gandía.

Estos hechos, Señor, y otros que enaltecen á la Ciudad que representamos, los recompensó Carlos I, concediendo á su Ayuntamiento el Toison de Oro para orlar su escudo de armas, y Carlos II que le otorgó el tratamiento de *Señoría* y el uso de Dósel.

En las sangrientas luchas que presenció España en 1691, Alicante no fué vencida por el poder de Francia, cuya Nacion envió una poderosa escuadra que bombardeó aquella plaza, incendiando las campiñas, destruyendo los templos y las casas y ocasionando víctimas sin cuento. Y no terminaron aquí, Señor, los sufrimientos y hechos heroicos que realizó Alicante, pues al ocurrir á principios del siglo XVIII la guerra de sucesion, esta invicta Ciudad se declaró por defender á Felipe V, por quien los alicantinos consumieron sus fortunas, muriendo en el campo de batalla, sin que los soldados del Archiduque Carlos vencieran la fidelidad de aquellos valientes que denodadamente supieron rechazarles poco tiempo después de haber conquistado la plaza.

Rasgos de tanto heroismo bien merecian el galardón que guardan los Reyes para premiar las grandes acciones. Por eso la historia condecora á Alicante con el honroso título de *Siempre Fiel*, y la Augusta Madre de V. M. se dignó en 1850 conceder á su Municipio el tratamiento de *Excelencia*, porque tan ilustre Señora creyó de su deber premiar así la lealtad que demostró aquel pueblo por la defensa del trono y de la gloriosa Dinastía de Vuestra Majestad

En 1873, Alicante fué asediada por los buques que se sublevaron en Cartagena para constituir esta importante plaza en Canton federal. Los alicantinos probaron una vez más su valor y denuevo para rechazar á los enemigos de los poderes constituidos, empuñando las armas y corriendo á los fuertes y puntos de más peligro hasta conseguir la victoria contra los buques re-

beldes, cuyos soldados huyeron sin entrar en la plaza y avergonzados de su derrota.

Si estos hechos, Señor, y otros que registra la historia de Alicante son dignos del galardón de los Reyes, y si los sacrificios que hizo aquella Ciudad en aras de su amor á las instituciones monárquicas origen de la libertad y del órden que España disfruta, merecen llamar la atención de V. M. para recomendarlos, la Comisión Municipal que suscribe, eco fiel del Ayuntamiento que representa y de las aspiraciones del pueblo que lo ha elegido, se atreve á rogar á V. M. se digne enaltecer á Alicante con el glorioso dictado de *Ciudad Heroica* para alentar las virtudes de sus hijos y el patriotismo que siempre demostraron por la defensa de V. M. y de sus Augustos progenitores.

La bondad que caracteriza á V. M. su constante deseo por estimular el amor de los pueblos que tan acertadamente V. M. rige, hacen esperar á la Comisión que tiene el honor de suscribir, que su petición será benévolamente acogida, contribuyendo la gracia que de Vuestra Majestad confía merecer á perpetuar el recuerdo del presente Centenario del inmortal Calderón de la Barca por cuya gloria el Ayuntamiento de Alicante se asocia á V. M. que tan solícito se muestra para honrar al caballero, al poeta, al militar y al sacerdote católico, que fué honor de su siglo y ejemplo de virtudes cívicas religiosas para las generaciones que le sucedan.

El cielo guarde muchos años la preciosa vida de V. M. y Real Familia, para bien de la Nación confiada al Gobierno de su glorioso Cetro.

Madrid 26 de Mayo 1881.—Señor:—A. L. R. P. de V. M., Emilio Senante.—Antonio Mandado.—Pedro Fó Oliver.—Luis A. Iberola.—Rafael Viravens y Pastor, Secretario de la Comisión.»

Alicante 2 de Junio de 1881.

**VESTIMENTA PARA LA VERDAD DESNUDA.**

Ingeniero mecánico es el que ha escrito el editorial de *El Eco de la Provincia* titulado la *verdad desnuda*, mejor dicho, *máquina de vapor* con sus volantes, sus ruedas dentadas, su complicado aparato, sus rozamientos, y sus dificultades para poder marchar, donde el ingenio llevaba al articulista, que seguramente hubiera alcanzado un gran triunfo, si después de enjaretarnos lo más esencial de la mecánica aplicada á la política, hubiera encontrado después de tanto esfuerzo inútil, un simil, verdadero, oportuno y exacto, en lo que ha pretendido describirnos: pero si no hoy, otra vez lo conseguirá, cuando sus ideas se modifiquen completamente, que las ideas, hijas del tiempo y de la experiencia, saznan en nuestro entendimiento y el partido conservador, que no puede sustraerse de la fatal influencia

de los tiempos, no tendrá más remedio que entrar en juicio y rectificar sus errores pasados, si quiere de nuevo formar parte en el concierto de la política y rejuvenecerse en la vida poderosa del progreso.

Emplazamos á nuestro colega, para una fusión, no con el partido constitucional á quien repugnaría semejante maridaje, sino con el partido absolutista del color más subido, el que conserva todavía su tradicional sombrero de tres picos y su calzon corto ceñido, de la época de Carlos IV, porque la política es inflexible y rigurosa como la moda y la libertad tiene como aquella sus atractivos, sino dígalo la constitución del 76; *el abeo corpus* del partido conservador, transigiendo con la tolerancia religiosa y respetando cuantas reformas fundamentales á la libertad del Estado, conquistó el código del 69.

La fusión constitucional está justificada; no la personalidad, sino las ideas, el sentimiento, el amor á la libertad, ha unido á los hombres en estrecho vínculo que difícilmente podrá romper ninguna conveniencia particular y mezquina.

*El Eco de la Provincia* augura que la fusión está herida de muerte ¿en que se funda? llueve cuando está nublado, truena cuando el contraste se verifica, sin causa, ningún efecto se produce, ¿que halla de particular en el gabinete fusionado para predecir su ruina?

Motivos poderosos ha habido en el seno del Gobierno para que el partido conservador tuviese ocasión de solazarse á su costa: la cuestión Balaguer era mas grave de lo que muchos creían y sin embargo el patriotismo, el respeto á los altos intereses del Estado, curó la escisión profunda que causaba en el seno del Gabinete la actitud del Sr. Camacho y la susceptibilidad del ex-ministro catalán y contra lo que esperaban los eternos enemigos del gobierno, la crisis tuvo un resultado magnífico á despecho de la prensa conservadora que se desató en improperios contra la situación actual.

Ayer habia motivos para hablar de la fusión cuando todavía no estaba puesta á prueba; pero hoy, sin nada que turbe su armonía, todo lo que se diga de ella es impertinente y fuera de todo fundamento por lo mismo *El Eco de la Provincia* ó no está al tanto de la política general ó se ensaya de alguna ma-

nera para soltar su pluma en otras lides, donde tenga que poner á prueba su ingenio para combatirnos con mas acierto.

La fusión y entiéndalo bien nuestro querido colega *El Eco*, á fuerza de estar tan estrechamente unida, tan compacta, está soldada de tal manera, que el político mas hábil no encontrará los terminos de su adherencia: esto es obra de la conveniencia del partido constitucional y del amor á la libertad, por la que se sacrifica todo.

Conque vista nuestro colega la verdad, que de dejarla desnuda en sus falsas apreciaciones, corre el peligro de constiparse.

Hoy tendrá efecto la inauguración de la fuente rústica levantada en la plaza de San Francisco por el Sr. Marqués de Benalúa, la cual ha de producir inmensos beneficios á los barrios colindantes surtiéndoles de las riquísimas aguas de la Alcoraya.

Los trabajos de embellecimiento que se llevan á cabo á espensas del Sr. Aguilera en aquella plaza, se verifican con suma rapidez, y es de esperar que para la próxima temporada de baños, quedarán terminados.

Durante la ausencia del Director de *El Graduador* Sr. Galdó y Lopez, que salió anteayer para Madrid, queda encargado de este periódico el Sr. Santandreu, de la redacción del mismo.

Sabemos que en la primera quincena del mes actual, tendrá efecto la apertura oficial de los baños de Nuestra Señora de Orito, situados en el pueblo de Mouforte; habiendo tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Juan Pina, propietario Presidente, quien llegó ayer á esta población para activar la terminación de algunos aparatos que faltan para la instalación del gabinete para duchas móviles de diferentes diámetros y otras fijas en lluvia, en columna escocesa.

Muy en breve se creará en nuestra capital un Ateneo científico literario, donde los jóvenes dedicados á las bellas artes, tendrán ocasión de lucir sus facultades intelectuales.

No escasearemos nuestros elogios á los que han iniciado este pensamiento que tanto contribuye á la cultura de nuestra población, donde florecen tantas inteligencias que en su día han de producir óptimos frutos, pues son muchísimos los jóvenes que revelan notable aplicación, sin estímulo alguno, y la creación de este centro, será un medio eficaz para desarrollar la in-

teligencia y acrecentar la afición á la literatura y á la música.

Nuestro colega *El Graduador* vuelve á ocuparse de los asuntos de la Marina y dice que los constitucionales *lascan el freno con resignación* cristiana, esto es una virtud; los posibilistas en su caso hubieran puesto el grito en si cielo, se hubieran sublevado; los constitucionales callan y sufren, hé aqui la diferencia.

A proposito de lo que dijimos ayer contestando á nuestro estimado colega *La Union Democrática* respecto á la publicación en el *Boletín Oficial* de los extractos de las sesiones del Ayuntamiento, nos dice el Secretario de dicha corporación que como puede verse en el *Boletín Oficial*, dicho extracto se publica puntualmente sin que haya dejado de verificarse ni un solo día de los que la ley marca.

Mucho celebramos que así se cumpla lo preceptuado y trasladamos lo que dejamos dicho á nuestro colega *La Union Democrática*.

Ayer dió principio la Comisión permanente á la revisión de las exenciones legales, de los reemplazos de los años 1878, 79 y 80; que no fueron definitivamente fallados por los Ayuntamientos.

Se presentaron los pueblos de los partidos de Jijona y Monóvar, y hoy de ben hacer lo los de Dolores y Eliche.

Parece que se han comunicado las órdenes correspondientes al arquitecto provincial para que proceda á la formación del presupuesto de las obras necesarias en el local que sirve de anfitrío del hospital de San Juan de Dios.

En el pueblo de Teulada descargó una fuerte tempestad el día 31 de Mayo, siendo las diez de la mañana, que ha ocasionado perjuicios de consideración en los sembrados y viñedos, particularmente en las partidas llamadas *Arbitás* y *Dels Sorts*, en donde las aguas han arrastrado gran cantidad de paja, de la mejor calidad que en aquel término se cosecha.

Parece que el Ayuntamiento se propone acudir desde luego al Gobierno pidiendo la condona de la contribución territorial.

Llamamos la atención de los vicultores de la provincia sobre un importantísimo trabajo que llevá publicad estos días el Instituto del trabajo Nacional, respecto á la exportación de vinos á los mercados extranjeros, bajo las bases que se pretende por el tratado de comercio de Inglaterra y Francia.

La liga de contribuyentes de Madrid acaba de abrir un concurso que anuncia en la siguiente forma.

«Esta Asociación abre un Concurso para premiar un Tratado Elemental en

el que se expliquen con brevedad los derechos y deberes del contribuyente y el procedimiento para reclamar ante la Administración y los Tribunales contra toda imposición arbitraria.

Los trabajos deberán ser presentados en el plazo de seis meses, á contar desde hoy, es decir, para el 15 de Noviembre próximo.

Se entregará hasta dicha fecha en la presidencia de la Liga, *Calle de Atocha, núm. 30, duplicado bajo*, en sobre cerrado: serán anónimos y llevarán un lema.

Al tiempo de esa entrega se hará también la de otro sobre, que contenga el mismo lema y el nombre del autor.

El premio será de 1.000 pesetas. La propiedad de la obra pertenecerá á la Liga después del pago de la cantidad ofrecida en premio.

La Junta directiva de la Liga formará el Jurado, que pronunciará su fallo el día 31 de Diciembre de 1881.

Si ninguna obra, á juicio de la Junta, mereciera el premio, se declararía desierto el concurso y se fijaría un nuevo plazo.

Madrid 12 de Mayo de 1881.  
El Presidente,  
*El Marqués de Riscal.»*

**NOTICIAS GENERALES.**

El Consejo de ministros se ocupó el lunes de la concesión de un título nobiliario al Sr. Abascal, presidente del ayuntamiento.

—Bolsa.—Cotización del martes 31, 3 por 100 interior 24,00; 2 por 100 idem 43,97 1/2; Banco y Tesoro, 102; Bonos del Tesoro, 101,50; Aduanas, 000,00; ferro carriles, 47,00, Cuba, 99,00.

—La Dirección del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Junio se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

—En el Consejo del lunes no se discutí ni tomó acuerdo sobre ningún asunto de importancia.

La cuestión de Cortes se tratará en el próximo.

—El lunes 30 á las dos de la tarde, zarpó del puerto de Cádiz para Cuba el vapor-correo *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 114 tripulantes y 76 pasajeros.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de París y la encomienda de número de Carlos III al vice-presidente de la municipalidad de Lisboa Sr. Rodríguez Cámara.

—Ayer miércoles se verificó en el salón de la junta consultiva de la armada la recepción en honor del almirante, á la que concurrirán todos los oficiales generales, jefes y oficiales de marina que se encuentran en Madrid.

—Al *meeting* abolicionista que se celebró ayer en el teatro Real asistió el Sr. Sagasta, según prometió al Sr. Labra, y entre las cartas de adhesión se leerá una del Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso.

—El lunes 30, salieron de Madrid con retraso todos los trenes á causa de la afluencia de viajeros.

—El martes por la tarde estuvo en Palacio con objeto de presentarse por primera vez al rey el almirante de la armada Sr. Hernandez Pinzon, habiendo permanecido en la cámara próximamente una hora.

—El vapor correo *Comillas* ha lle-

gado puntualmente y sin novedad á la Habana.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 30.—A pesar de que la comision del Senado que ha de dar dictamen sobre el escrutinio de lista no es partidario de éste, se cree que el Senado, insidiándose en un espíritu de concordia, considerando que la cuestion electoral concierne especialmente á la Cámara de diputados, no está dispuesto á desecharla en principio la proposicion, pero sí á suprimir la disposicion transitoria aumentando el número de diputados.

Sobre este punto se puede asegurar que no transigirá la mayoría del Senado.

Berlin 30.—El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado en segunda lectura el proyecto fijando un derecho de 50 marcos de plata por cada cien kilogramos de uvas que se importen en Alemania.

Roma 30.—El embajador de España acreditado en el Vaticano obsequió ayer con un banquete al cardenal Jacobini.

Se encuentran en esta capital unos 300 peregrinos españoles que han venido á ver al Papa.

Atenas 30.—El Sr. Fernando Lesseps ha manifestado el propósito de emprender cuanto antes la construcción de un canal de navegación á través del istmo de Corinto.

Londres 30.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, dice que ha habido una mala inteligencia en la visita hecha por el comandante del aviso francés Leopard en el golfo de Gabes á varios buques mercantes extranjeros.

Añade que este asunto ha sido arreglado satisfactoriamente á consecuencia de explicaciones que han mediado entre el comandante de dicho aviso y el comandante del acorazado inglés Monarch.

En vista de esto, el gobierno de la Gran Bretaña da por terminado el incidente.

GAOETILLAS.

Compras raras para los Franceses.

El alcalde y el síndico del ayuntamiento de París han comprado durante su estancia en esta capital, dos mantillas blancas, á cinco mil reales cada una, para sus señoras; dos capas españolas, varias panderetas, y pañales y objetos de la fábrica de Zuloaga. Llevan para Mad. Grevy un aderezo, para Mr. Grevy y para Mr. Gambetta dos magníficas espadas de Toledo.

Sufragio universal.—Un telegrama de Viena anuncia que en Croacia las

mujeres serán admitidas á votar por primera vez en las elecciones municipales. En las listas electorales de la capital de Croacia, Agram, entre 3.200 electores inscritos hay 805 mujeres.

Naufragio.—Los detalles sobre el naufragio del vapor de recreo Victoria ocurrido en el lago Ontario (Canada) son aterradoros.

El vapor Victoria, como todos los buques de recreo que hacen la travesía desde el río Niágara, largo Ontario, y río San Lorenzo hasta Montreal ó Quebec, son barcos grandes, pero de poco calado, por los bajos fondos porque tiene que atravesar en la navegacion de los rios.

El Victoria salió muy de mañana del río Niágara, llevando á bordo 700 pasajeros, 200 mas de los que permitia su tonelaje. Cuando el barco iba á entrar en el puerto de New London, situado en la parte Norte del lago, el capitán advirtió que á consecuencia del movimiento incesante de los pasajeros sobre cubierta, y de las corridas de éstos de babor á estribor, el buque se inclinaba á derecha é izquierda á tal extremo que en alguna ocasion el agua entraba por las bordas.

Los oficiales del Victoria invitaron á los pasajeros á permanecer tranquilos en un puesto, y no contentos con esto colocaron en el centro de la cubierta las ánclas y otros objetos pesados. Pero los pasajeros que iban contentos y la mayoría saturados de alcohol, no hicieron caso á los oficiales del barco.

De pronto y en uno de los vaivenes el agua entra á torrentes en los camarotes. Entonces todos los pasajeros, deseando salvarse, corrieron hacia la parte opuesta, lo cual, como es lógico, produjo una terrible sacudida y que el buque se hundiera por completo en las aguas del lago.

Para colmo de desgracia, el buque se destruyó por la violencia del choque, de manera que el puente, los paños y el aparejo del buque cayeron sobre los naufragos, matando á la mayor parte de ellos.

A los dos dias iban extraídos del lago 238 cadáveres, y se creía que todavía quedaban muchos bajo el casco del vapor Victoria.

Perjudicial al pelo.—Es una locura positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion, cosa esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cutícula frecuentemente con el Tónico Oriental, el cual es prontamente absorbido y conducido á las raíces del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al dia, y vuestro cabello nunca caerá, ni se volverá seco, áspero ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la química son equivalentes á la misma

materia de las fibras, así, pues, está adaptado filosóficamente para el fin á que se destinan.—311.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La solitaria ó tenia menos peligrosa que la trichina, pero muy molesta, se desarrolla mucho en España. proviene del uso de la carne de cerdo ó de la de vaca cruda ó sangrienta.

Pocos años hace que, ha descubierto Mr. Secretan célebre farmacéutico de Paris, el verdadero remedio contra la solitaria. Prepáralo en glóbulos, empleados en los hospitales de Paris, en los cuales ha logrado obtener la propagacion de esta enfermedad.

Pensamos prestar un verdadero servicio á las personas interesadas, anunciándoles que los glóbulos taenifugos de Secretan conocidos hoy en el mundo entero, se hallan en España en todas las farmacias importantes; se venden en Alicante en la farmacia de don J. C. Bellido.

Aconsejamos muy especialmente á los aficionados á bifeckes sangrientos, que tomen buena nota de los glóbulos de Secretan, pues algun dia los necesitarán.

A los aficionados á Bandurria.—Ha fijado su residencia en esta poblacion, un Profesor de Bandurria conocido, por el Matrileno; dá lecciones á domicilio, y en su casa, á precios convencionales, calle de San Vicente, número 20 duplicado, por el mismo se dan nociones de dibujo natural y de adorno á jóvenes de ambos sexos, de once años de edad en adelante.

Ganga.—Se vende una buena máquina fotográfica de 4º, con varios accesorios, por el ínfimo precio de 40 pesetas, calle de San Vicente número 20. duplicado.

Instrumentos de Música.—D. Francisco Candela acaba de instalar su acreditado establecimiento que desde muy antiguo existia en la calle de Labradoros, en el paseo de Mendez-Nuñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontraran nuestros abonados, á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hojalata y la laton se quieran.

Tambien se colocan cristales del tamaño y forma que se desee.

Se componen y afinan con la mayor perfeccion, toda clase de instrumentos de música.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legitima fama por la limpieza y perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

Espejos.—Elegantísimas formas premiadas en varias exposiciones, variado surtido en molduras para marcos y decoracion de última novedad oleografias desde uno á 200 reales todo lo más nuevo que ha salido hasta hoy en cromos. Portico de Ansaldo Fabrica de espejos de Jose Reus.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

SECCION LOCAL.

BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA.

El Consejo de Administracion del Banco Agrícola de España, de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emision de CIENTO MIL acciones del citado Banco, de á DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes:

1.º El Banco Agrícola de España verificará la emision de las CIENTO MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en Paris.

2.º El tipo de emision será á la PAR con cinco por ciento de bonificacion.

3.º Los que en esta Corte deseen tomar parte en dicha emision harán sus pedidos:

En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.

En la Casa de Banca de los señores R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral.

En las capitales de provincias y Paria, en las casas de los señores Corresponsales del Banco.

4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emision.

5.º El pago de las acciones, objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:

20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por accion.

30 por 100 á los 30 dias ó sean 75 pesetas por accion.

25 por 100 á los 60 dias ó sean 62.50 pesetas por accion.

25 por 100 á los 80 dias ó sean 62.50 pesetas por accion.

De esta última entrega se deducirán pesetas 12.50 correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicacion y se les abonará el 6 por

100 anual, con arreglo á la liquidacion.

Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.

6.º Si los pedidos excedieran del total de las CIENTO MIL acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripcion.

7.º Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion en la Bolsa.

8.º Las suscripciones que se realicen en Paris, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte ó sea á peseta por franco.

LA SUSCRIPCION quedará abierta el dia 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miercoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Comisionados en Alicante Sres. G. Ravello é hijo.

BAÑOS SULFUROSOS DE SALINETAS DE NOVELDA, PROVINCIA DE ALICANTE.

Temporada desde 1.º Junio á fin de Setiembre.

Curacion pronta y segura de las enfermedades no cancerosas de la matriz, escrófulas y herpetismo: resolucion de los infartos de las glándulas y de las vísceras.

Precios y viaje económicos. El farmacéutico D. José María Moreno, Botica de la Reina Madre, calle Mayor 93, Madrid, remite francas por correo Memorias de estas prodigiosas aguas á las que se las pidan.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 1.º de Junio de 1881

Table with meteorological data: Barómetro 761.25, Termómetro 25.0, Viento S. O Brisa, Atmósfera Nubes, Mar Tranquilo, Temperatura máxima del aire á la sombra 23.4, Idem mínima durante la noche 9.8, Irradiacion nocturna » » Evaporacion en milim. 4.29

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche. Variados y sorprendentes ejercicios por la compañía que dirige el señor Fillis.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en tricots, Chavots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elastestinas y todos cuantos género se desean este ramo. En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 hasta 500, rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados ¿quién es el que lejana de comprar por 80 es. un traje? Las personas que desean hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Ademas, tambien hay un completísimo surtido de Chulinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Enviando 7 reales en sellos de 25 céntimos de peseta, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

EL BUEN TONO, 12, mayor, 12.

Todo aquel que honre este establecimiento, recientemente inaugurado, encontrará un variado surtido de mantelitas, corbatas, cuellos, sombrillas, quitasoles, paraguas, guantes, hilos, puntillas, adornos, botones, corsés, gollillas rizadas, cintas, cordones, trenzas, cas, carteras, algodones, agujas, flechas, brazaletes, imperdibles, meñicos aderezos, petacas, monederos, boquillas, flecos, abrazaderas, medias, calcetines, pañuelos, bufias del Celeste Imperio y otras, canesús é infinidad de artículos que se recomiendan por su buen gusto y baratura. Visitado y os convencereis.

12. — MAYOR, — 12.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Advertisement for RESTAURADORAS (restorative pills) for women. Text includes: 'EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLOROTICAS, los que padecen del estomago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PÍLDORAS RESTAURADORAS'.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. - En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II,

# 2.000,000 de reales

à ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania.) El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo à las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales	24 premios de	Reales	Reales
1 premio mayor de	1,250,000	1,250,000	50,000	1,200,000	
1 premio de	750,000	750,000	5 » »	40,000	200,000
1 » »	500,000	500,000	3 » »	30,000	90,000
1 » »	375,000	375,000	54 » »	25,000	1,350,000
1 » »	250,000	250,000	5 » »	20,000	100,000
2 premios »	200,000	400,000	105 » »	15,000	1,575,000
3 » »	150,000	450,000	263 » »	10,000	2,630,000
4 » »	125,000	500,000	12 » »	7,500	90,000
2 » »	100,000	200,000	2 » »	6,000	12,000
12 » »	75,000	900,000	631 » »	5,000	3,155,000
1 premio »	60,000	60,000		etc. etc.	

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es graúísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado è importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Gir. Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recbamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos à casa tenedor de billetes la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego à disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos à la brevedad posible, pero de todos modos àntes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior.

15 de Junio próximo.

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del sorteo

## ISENTHAL Y C.A

HAMBURGO.

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan à las 80 horas de España à Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dijan.

**DOBLES MAGNESIA**  
INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.  
preparada por

### DON JOSE SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.  
Botica, plaza de San Estébal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se le forman precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas. Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler altera cualquier que sea el tiempo transcurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

## FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente à las Casas Consistoriales.

Magnesia Doble Efervescente

preparada por

### AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Los buenos resultados que con ella se obtienen comprobados por el favor que el público la dispensa y su favorable accion sobre la economia para combatir las acideces, malas digestiones, irritaciones del estómago, jaquecas, flatos, etc., la hacen recomendable y de necesario uso en las familias. Tomando una cucharada con agua azucarada con jarabe de cidra ó limen es el mas inocente de los refrescos, de facil administracion, de grato sabor y seguros efectos US. Una cucharada antes de cada comida con agua azucarada; tomando dos ó tres cucharadas, obra como un ligero purgante.

En la misma farmacia se encontrarán botellas de jarabe de cidra, limon, fresas, frambuesa, agráz, granadas, etc., à 4 rs. botella de volviendo medio real por la devolución de la misma.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente à las Casas Consistoriales, Alicante.

## FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

### LIMONADA PURGANTE

DE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia. —Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo à los niños que à los adultos, por delicados y enfermizos que sean. —Tómase generalmente en ayunas à la dosis de 3 à 12 onzas segun la edad y condiciones del individuo.

Es nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y à cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos à nuestras preparaciones todas. Para el caso en que deba llevarse à distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

La Fábrica de Pianos, Pianinos y Organos

### DE C. RENE EN STETTIN (PRUSIA.)

Proveedor oficial de Cortes, Seminarios Reales é Instituciones Preparatorias. Miembro correspondiente de la Academia de las Artes y Ciencias de Italia, dueño de muchas Medallas de Oro y Diplomas de Honor, inventor del nuevo PEDAL DE ORGANOS, con privilegio esclusivo para su fabricacion, recomiendo al público musical sus instrumentos de PRIMERA CALIDAD, A PRECIOS MUY EQUITATIVOS, y está su representante en esta ciudad, DON JOSÉ MARIA CELDRAN encargado de tomar pedidos, y siempre dispuesto à dar toda informacion que se pueda necesitar.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**El Emplastro de Tapsia**  
LE PERDRIEL-REBOULLEAU  
Único admitido en los Hospitales DE FRANCIA  
CURA LOS  
Costipados, Tos, Bronquitis, Pneumonías, Pleuresías, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc.

THAPSIA PARIS

Para evitar los accidentes que se atribuyen con razon à los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas à la 1/4 parte).

En Alicante, D. J. C. Bellido.

### BOTILLERIA

## DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas à los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, à 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsinthe, à 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, à 2, 4 y 8 idem.
- Cognac, à 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, à 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, à 2 y 8 idem.
- Chartreuse, à 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, à 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muuich, à 2 idem.
- Crème de Noyau, à 2 idem.
- Elixir Garibaldi, à 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, à 2 y 4 idem.
- Al Geneppi, à 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, à 2'50 idem.
- Marrasquin, à 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, à 2 idem.
- Pincerm. mint, à 2 idem.
- Ponch au Rum, à 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaica, à 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio de Torino, à 2 y 8 idem.
- Sirup de Groiselle, à 2 y 4 idem.
- Sirup de Limon, à 2 idem.
- Sirup de Zarza, à 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, à 3'50, 4 y 8 idem.
- Vino de Champañ, à 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, à 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, à 3'50 idem.
- Manzanilla, à 3'50 idem.
- Triple anís, à 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases à 5 rs. botella. —Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, à 3'50. —Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

## TONICO-GENITALES.

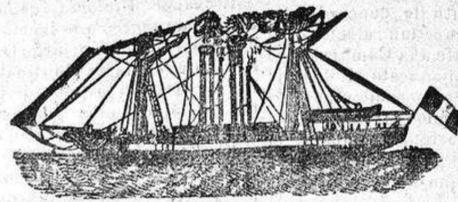
Célebres píldoras de especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo poligro. Se venden en las principales farmacias à 30 reales caja y se remiten por el correo à cambio de sellos.  
DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

Saint Pierre.

Saldrá de este puerto el 2 de Junio para el Havre.  
Admite carga para Paris  
Consignatarios, Faes hermanos y comp.

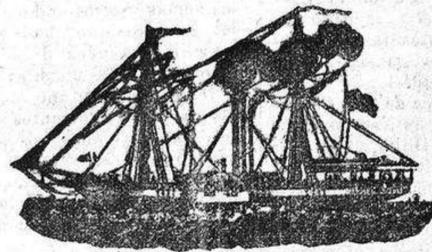
## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña



Salidas de Alicante todos los viernes a las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gara Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.  
SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE Marsella, Cette, Alicante, Oran y vice-versa



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para Oran, Marsella, Cette, Paris gara Bercy y demas puntos de Francia. Consignataria, Sra. Viada de R. Maluenda, Jorge Juan, 4, Alicante.

### LINEA DE VAPORES ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. — Salidas de Alicante.  
Los mártos [à las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. à la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPANIA.

## FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- |   |   |
|---|---|
| Jarabe pectoral de Lamoraux.              | Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. |
| Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.      | Id. de Regaul Aigné.                    |
| Id. de lentivo de H. Flon.                | Id. de Georges à la Regaliz.            |
| Id. de codeína de Berté.                  | Id. de Caracoles de Quelquechens        |
| Id. de savia de pino marítimo de la Gasse | Id. de id. de Pau y Viaplana.           |
| Id. de Brea de Druuel de Gurdon.          | Id. de Caragahen de Rivalta.            |
| Id. de id. incoloro de Leidié.            | Id. de Jaramago de Padró.               |
| Id. de Hipofosfito de cal.                | Id. de leche de burras.                 |
| Id. de sosa de Churchill.                 | Id. de Hevans de Yorrrell.              |
| Id. de cal de Grimault y otros, y las     | Id. infalibles de Andreu.               |
|   | Id. de Codina de Berté.                 |
|   | Id. de Pectorales de Lamereux.          |

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

## POR QUÉ COSER A MANO



Acudid à 5, Muñoz 5, ALICANTE.  
DONDE POR 10 RS. SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañía Fabril

## SINGER

de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

## FABRICA DE ESPEJOS. DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palosantos y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodegones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitacion y en papel cañamazo para bordar, de varias formas. Calcomanías alemanas para maquetar camas y muebles. Cartones de construccion recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filetes dorados y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesia dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos. Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo à precios económicos.

SERVICIO PERIODICO entre Alicante y Bordeos por los vapores franceses Cambrian y Marie Mignon.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

## VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores. Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.